

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintiséis (26) día del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), el Presidente encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°664-17 <u>De León</u>	EXAVIER EDHEL CASTRELLÓN ÁLVAREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°665-17 <u>Fábrega</u>	EFRAÍN GUTIÉRREZ MUÑOZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°666-17 <u>Ayú Prado</u>	JOSÉ ÁNGUEL HIDROGO ORTEGA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°667-17 <u>De León</u>	ABRAHIM RYSZARD FONTALVO CORREA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°668-17 <u>Fábrega</u>	EDUARDO ALBERTO RUÍZ JIMÉNEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/mv

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia